

PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA  
(SISTEMA ESCOLARIZADO, 2024)

Comisión modificadora del PE:

- Dra. Adriana Álvarez Sánchez (coordinadora)
- Dra. Rosa del Carmen Martínez Ascobereta
- Dra. Leonor García Millé
- Dr. Marcelo Ramírez Ruiz
- Dr. José Rubén Romero Galván
- Dr. Sergio Ángel Vásquez Galicia
- Omar Gerardo Chanocua Gómez (estudiante Comité Académico)
- Eric Esteban del Castillo Negrete (estudiante Consejo Técnico)

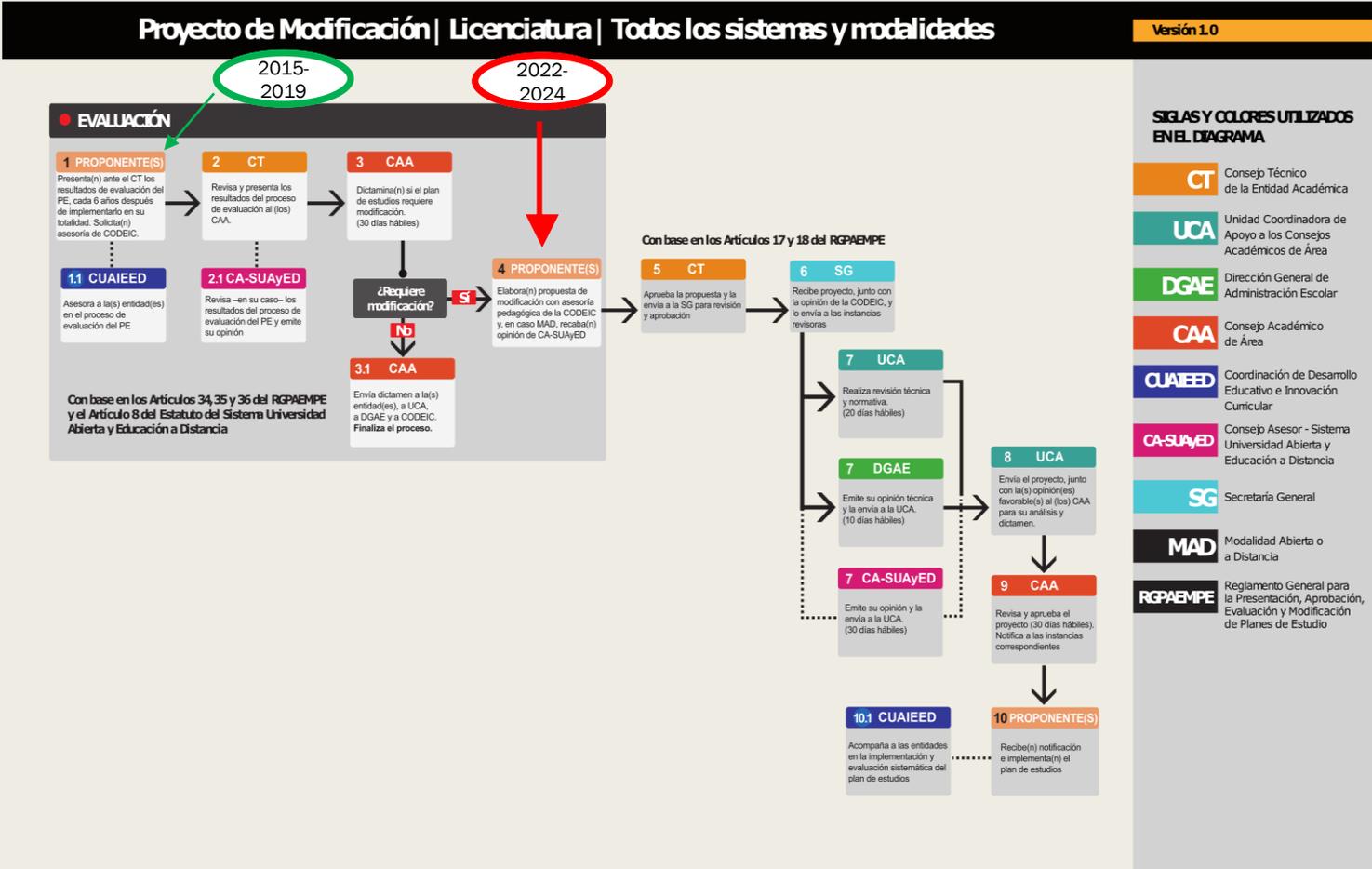
Propuesta por el CA y aprobada por el CT, sesión ordinaria del 25 de febrero de 2022.

## Antecedentes

### Proyecto de evaluación (diagnóstico) y Proyecto de modificación del Plan de Estudios (PE)

- Dra. Lucrecia Infante Vargas (2015-2017): diagnóstico presentado a la comunidad en marzo de 2017. Comisión: 7 docentes de tiempo completo (TC), 3 investigadores TC, 4 estudiantes.
- Dr. Miguel Pastrana Flores y Dr. Martín Ríos Saloma (2018-2021): ampliación del diagnóstico, aprobado por el Consejo Técnico de FFyL; desarrollo y presentación de la propuesta del Plan de Estudios, organización de grupos de trabajo para recoger opiniones sobre algunas asignaturas. Comisión: 2 docentes TC, 1 investigador, 2 docentes de asignatura y 5 estudiantes.
- Dra. Adriana Álvarez Sánchez: el claustro de docentes propuso al Consejo Técnico la conformación de la comisión modificadora; el Comité Académico propuso a las personas que la integrarían. La comisión se aprobó en febrero de 2022. Se actualizó el diagnóstico a 2022, que fue nuevamente aprobado por el CT y enviado al Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes (CAAHYA), cuyo dictamen data de enero de 2023. Comisión: 3 docentes TC, 1 investigador TC, 1 docente de asignatura y 2 estudiantes.

# Fases del proceso



## Sesiones y procedimiento de la comisión

- Instalación: 21 de junio de 2023
- Entre el 25 de julio y el 23 de octubre (5 sesiones)
- Entre el 22 de enero y el 14 de agosto (8 sesiones)

Con base en el dictamen del CAAHYA se organizó la revisión de la propuesta de 2020.

### Dictamen

A) Modificaciones mayores: Revisar la redacción del objetivo general, establecer perfiles de ingreso, egreso y profesional; agregar áreas de difusión y gestión del conocimiento histórico en el contexto de las tecnologías digitales e Internet, reducir el número de créditos.

B) Modificaciones menores: Revisión y actualización de los programas, evitar repetición de contenidos, reubicar asignaturas o reclasificarlas en función de su complejidad, valorar la oferta de seminarios y asignaturas optativas, incorporar nuevas tecnologías.

C) Recomendaciones: Establecer un programa de tutorías para la elección de asignaturas optativas, renovar los lineamientos del perfil profesiográfico para impartir asignaturas, incorporar formalmente prácticas de campo, crear un modelo educativo que oriente la formación del alumnado y la tarea docente, fortalecer el trabajo colegiado del profesorado, valorar la incorporación de una lengua originaria y valorar la incorporación de una visión interdisciplinaria de la Historia a través de las asignaturas, prácticas docentes y especialistas invitados.

**Ejes transversales:** Perspectiva de género, sustentabilidad, entornos digitales y “espacio”.

## Modificaciones del Proyecto de modificación del Plan de Estudios

- Se revisaron y modificaron los objetivos general y particulares, se establecieron los diferentes perfiles y se modificaron los requisitos de permanencia.
- Se modificó el *pensum* (horas/créditos) para reducirlo y distribuirlo en cada uno de los ocho semestres.
- Se ordenaron las asignaturas de manera que el primer semestre constituye un periodo de transición al nivel superior y de sensibilización sobre la disciplina: se incorporaron dos asignaturas para reforzar habilidades de lecto-escritura.
- De esta forma, en los dos primeros años el alumnado obtendrá conocimientos históricos generales y habilidades básicas para la investigación y el análisis historiográfico.
- Las asignaturas especializadas se cursarán a partir del tercer año de la carrera y el alumnado se aproximará a la labor docente a través de un taller. En este ciclo conocerá las modalidades de titulación y elaborará su proyecto para este fin.
- El último año de la carrera se cursará un taller de gestión y divulgación de la historia, así como un seminario de titulación. Se reducen las horas de clase para permitir avanzar en el trabajo de titulación.
- Se simplificó el uso de claves, cada asignatura tendrá una sola clave, lo que resuelve los problemas operativos y de administración del PE vigente.

## Duración, total de créditos, asignaturas y pénsum académico

Sistema: Escolarizado

Duración: 8 semestres

Total de asignaturas: 48 (6 por semestre)

Total de Créditos: 300

Tipo de asignaturas:

Obligatorias: 32 asignaturas (216 créditos)

Obligatorias de elección: 5 asignaturas (40 créditos)

Optativas: 11 asignaturas (44 créditos)

## Áreas del Plan de Estudios (1999 y 2024)

**1999**

Investigación, docencia y difusión: 12 asignaturas

Historiografía: 8 asignaturas

Teoría: 8 asignaturas

Conocimiento histórico: 16 asignaturas  
por subárea y 8 optativas libres.

**2024**

I. Disciplinar: 11 asignaturas (contiene  
Historiografía, Teoría y Filosofía)

II. Investigación: 14 asignaturas (contiene iniciación  
a la Investigación Histórica, Comentario de textos y  
seminarios)

III. Procesos históricos: 8 asignaturas y 11 optativas  
(contiene todas las subáreas de conocimiento  
histórico)

IV. Derivación profesional: 4 asignaturas (contiene  
Enseñanza de la historia, seminarios)

## Tabla de transición

Una vez implementado el PE, ambos planes de estudio deberán estar vigentes hasta que se cumpla el tiempo reglamentario de la última generación del plan 1999.

Semestre	Plan vigente (1998)	Plan propuesto (2024)
2027 – 1	Tercer semestre	Primer semestre
2027 – 2	Cuarto semestre	Segundo semestre
2028 – 1	Quinto semestre	Tercer semestre
2028 – 2	Sexto semestre	Cuarto semestre
2029 – 1	Séptimo semestre	Quinto semestre
2029 – 2	Octavo semestre	Sexto semestre
2030 – 1	50 por ciento adicional a la duración del plan para la conclusión de la licenciatura en forma ordinaria*	Séptimo semestre
2030 – 2		Octavo semestre
2031 – 1		
2031 – 2		
2032 – 1	50 por ciento adicional a la duración del plan para la conclusión de la licenciatura mediante exámenes extraordinarios*	
2032 – 2		
2033 – 1		
2033 – 2		
<b>2034 – I</b>	<b>Pérdida de vigencia del Plan 1998</b>	<b>Implantación total del Plan 2027</b>

## Malla curricular del Proyecto de modificación del Plan de Estudios

Sem.							Hrs	Creds
1	Fundamentos de la historia (2h/8c)	Taller: expresión escrita (4h/8c)	Taller: lectura de textos académicos (2h/4c)	Principios y técnicas de la investigación histórica I (2h/4c)	Historia mundial I (4h/8c)	Historia de México I (4h/8c)	18	36
2	Historiografía de México I (3h/6c)	Historiografía general I (3h/6c)	Análisis y crítica de fuentes I (2h/4c)	Principios y técnicas de investigación histórica II (2h/4c)	Historia mundial II (4h/8c)	Historia de México II (4h/8c)	18	36
3	Historiografía de México II (3h/6c)	Historiografía general II (3h/6c)	Análisis y crítica de fuentes II (2h/4c)	Seminario metodológico I (4h/8c)	Historia mundial III (4h/8c)	Historia de México III (4h/8c)	20	40
4	Historiografía de México III (3h/6c)	Historiografía general III (3h/6c)	Taller: herramientas para la Historia (4h/8c)	Seminario metodológico II (4h/8c)	Historia mundial IV (4h/8c)	Historia de México IV (4h/8c)	22	44
5	Historiografía de México IV (3h/6c)	Historiografía general IV (3h/6c)	Seminario de investigación I (4h/8c)	Optativa (2h/4c)	Optativa (2h/4c)	Taller: enseñanza de la Historia I (4h/8c)	18	36
6	Problemas de Teoría y Filosofía de la Historia I (4h/8c)	Seminario de proyectos académicos (4h/8c)	Seminario de Investigación II (4h/8c)	Optativa (2h/4c)	Optativa (2h/4c)	Taller: enseñanza de la Historia II (4h/8c)	20	40
7	Problemas de Teoría y Filosofía de la Historia (4h/8c)	Seminario de titulación I (4h/8c)	Optativa (2h/4c)	Optativa de (2h/4c)	Optativa (2h/4c)	Taller: gestión y divulgación de la Historia I (4h/8c)	18	36
8	Seminario de titulación II (4h/8c)	Optativa (2h/4c)	Optativa (2h/4c)	Optativa (2h/4c)	Optativa (2h/4c)	Taller: gestión y divulgación de la Historia II (4h/8c)	16	32
						<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>300</b>

## Asignaturas optativas propuestas (Temas selectos)

- Temas selectos de prehistoria
- del mundo clásico
- de arte Antiguo
- de mito y religión del mundo Antiguo
- de la Europa medieval
- del mundo islámico medieval
- de Asia y África medieval
- del arte medieval
- de Europa moderna
- de Asia y África moderna
- del arte moderno
- de historia de Estados Unidos
- de historia mundial del Siglo XX
- de historia del tiempo presente
- de historia global
- del arte, siglos XX-XXI
- de Mesoamérica
- de México Antiguo
- de Cosmovisión mesoamericana
- de Arte Mesoamericano
- de historia social y cultural novohispana
- de historia económica novohispana
- de historia política novohispana
- del arte novohispano
- de la guerra de la Independencia
- de historia política del siglo XIX
- de historia social y cultural del siglo XIX
- de arte del siglo XIX
- de historia política de México, siglos XX-XXI
- de historia social y cultural de México, siglos XX-XXI
- de historia del arte mexicano, siglos XX-XXI
- de Teoría e Historia del Arte
- de Historiografía y Teoría de la Historia
- de divulgación de la Historia
- de los usos públicos de la Historia
- de gestión de proyectos
- de estudios de género
- de historia y espacio
- Asignaturas fuera de plan (4)

## Requisitos de permanencia

- Reglamentarios: Reglamento General de Inscripciones
- Complementarios

Para poder inscribirse al 5° semestre, las y los estudiantes deberán haber aprobado el 50% de los créditos correspondientes a los cuatro primeros semestres.

Para poder inscribirse al 5° semestre las y los estudiantes deberán haber acreditado la asignatura transversal “Género, Violencia y Ética Comunitaria”. Sólo podrá cursarse en dos ocasiones de manera ordinaria, en caso de no acreditarla, el alumnado deberá realizar un curso remedial. No existe examen extraordinario para esta asignatura formativa.

Para inscribirse al Seminario de Titulación, deberá haber aprobado el Seminario de proyectos académicos.

## Ruta crítica

- Publicación del proyecto de modificación para la consulta de la comunidad (docentes y estudiantes) y calendario de reuniones.
- Reuniones con docentes por área o ciclo del PE: comentarios y conformación de subcomisiones para realizar los programas de las asignaturas.
- Reuniones con alumnado: comentarios, dudas e incorporación a subcomisiones para realizar programas de asignaturas.
- Elaboración de programas de las asignaturas.
- Revisión y corrección de los tomos, con base en las modificaciones del RGPAPE.
- Presentación del Proyecto de modificación ante el Consejo Técnico de FFyL.

## Documentos

- Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio (RGPAEMPE), hoy RGPAPE.
- Guía para elaboración de programas de las asignaturas, Comisión modificadora, 2023.
- *Guía para la elaboración del proyecto de modificación de un Plan de Estudios. Modalidad presencial, abierta y a distancia*, México, UNAM, 2018.
- *Cómo incorporar la perspectiva de género en los planes y programas de Estudio. Pautas para bachillerato, licenciatura y posgrado*, México, CUAIEED / Igualdad de Género UNAM, 2022.
- *Cómo incorporar la sustentabilidad en los planes y programas de Estudio. Pautas para bachillerato, licenciatura y posgrado*, México, CUAIEED / COUS, 2022.
- Propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia, 2020.
- *Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia 1999* (3 tomos).
- Diagnóstico de Plan de Estudios (2019 y 2022)
- Relatorías sobre reuniones por asignatura (2021)